

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

¿Qué es +SONRISAS Sport?

+Sonrisas Sport es un plan de prevención y mantenimiento de salud buco dental diseñado para deportistas que incluye la odontología conservadora básica sin coste a través del programa de colaboración con colectivos deportivos “+DEPORTE +SALUD + SONRISAS”

Prestado única y exclusivamente por las clínicas dentales privadas colaboradoras de +SONRISAS.

¿Es +SONRISAS Sport un seguro dental?

No. +SONRISAS Sport no es un seguro dental. Es un plan de mantenimiento y garantía de salud buco dental. No requiere de copagos, ni cuotas mensuales, ni carencias. Es efectivo desde el primer día de su contratación.

¿Cuántas personas pueden darse de alta en +SONRISAS Sport?

+SONRISAS Sport sólo puede ser contratado de forma individual. Se el titular de +SONRISAS Sport quisiera ampliar las coberturas, tendrá que contratar la modalidad de +SONRISAS Plan*

****Las ventajas, coberturas y condiciones de +SONRISAS Sport y +SONRISAS Plan serán explicadas en la clínica dental privada colaboradora.***

¿Cuál es le precio de +SONRISAS Sport? ¿Cómo puedo contratarlo? ¿Qué duración tiene? ¿Cómo me identifico y dónde me identifico con +SONRISAS Plan?

A través del programa de colaboración para colectivos deportivos “+DEPORTE +SALUD +SONRISAS”, la contratación de +SONRISAS Sport será 100% gratuito para el socio/a asociado al club deportivo.

La contratación de +SONRISAS Sport sólo puede hacerse de forma presencial en cualquiera de las clínicas dentales colaboradoras de +SONRISAS bajo supervisión odontológica.

+SONRISAS Sport tiene vigencia de 12 meses desde el día de la firma del contrato, pudiendo prorrogarse por un año natural sucesivamente. Llegado el vencimiento de cada acto, se entenderá prorrogado el contrato, salvo comunicación expresa y por escrito del titular a la clínica dental colaboradora donde haya contratado +SONRISAS Sport en la que manifieste su intención de no prorrogar el mismo. Este preaviso requiere una antelación mínima de quince días a la fecha de vencimiento para su validez.

Una vez el titular del contrato firme la contratación de +SONRISAS Sport y formalizado el pago de la cuota anual, la clínica dental colaboradora le proporcionará una copia de dicho contrato + una tarjeta identificativa (siempre y cuando el socio/a no cuente con una tarjeta identificativa patrocinada por

+SONRISAS) a través de la cual podrá identificarse como paciente +SONRISAS Sport en la clínica dental. Para poder disfrutar de las prestaciones gratuitas y de las ventajas que se le ofrece será necesario presentar dicha tarjeta (la emitida por la clínica dental colaboradora o su tarjeta de socio patrocinada por +SONRISAS) e identificarse ante la clínica dental colaboradora donde haya contratado +SONRISAS Sport

** La tarjeta emitida por la clínica dental o por el club deportivo (patrocinada por +SONRISAS) es individual e intransferible.*

¿Cuáles son las prestaciones gratuitas que cubre +SONRISAS Sport?

+SONRISAS Sport tiene fijadas una serie de prestaciones gratuitas estándar: Consultas de odontología general (exploración y diagnóstico) / Revisión anual (dos revisiones anual, una de ellas coincidiendo con pretemporada) / Limpieza dental (una limpieza dental anual por adulto) / Examen y estudio periodontal / Planificación y pulido de implantes / Recementado de coronas fijas y provisionales/ Radiografías periapicales, oclusales y aletas , TAC Dental y Odontopantograma/ Sellado de puntos y fisuras/ Servicio de urgencias en cualquiera de las clínicas/ % de descuento en cualquiera de los tratamientos contratados/ Acceso rápido y cómodo a la financiación.

Serán gratuitos solo aquellos tratamientos prescritos por un dentista profesional dentro de la clínica dental.

¿Puedo disfrutar de las prestaciones gratuitas en cualquiera de las clínicas dentales colaboradoras?

El titular y grupo familiar cubiertos con la contratación de +SONRISAS Sport sólo podrán disfrutar de las prestaciones gratuitas en la clínica dental privada colaboradora donde se haya formalizado el contrato excepto cuando se trate de un servicio de urgencia*

**Si el titular o cualquiera de los miembros dados de alta en +SONRISAS Plan precisaran de un servicio urgente y su clínica dental colaboradora, por el motivo que fuera, no pudiera atenderles pueden acudir a cualquiera de las clínicas dentales privadas colaboradoras que trabajan con +SONRISAS.*

¿Qué tipo de descuento en tratamientos tengo contratando +SONRISAS Sport?

Los descuentos en tratamientos que ofrece +SONRISAS Sport no son estándar sino que son fijados, de forma independiente, por cada una de las clínicas colaboradoras de +SONRISAS. Cada clínica es libre e independiente de ofrecer el % de descuento en sus tratamientos. Los descuentos y prestaciones establecidos en el presente contrato no son acumulables a los descuentos que puedan ofrecerse a lo largo del año en diversas campañas.

Financiación con +SONRISAS Sport

+SONRISAS Sport así como la clínica dental privada colaboradora cuenta con un programa de financiación exclusivo y único para sus pacientes, pudiendo ofrecer,

de esta manera, un amplio abanico de posibilidades de financiación que permita al paciente poder hacer frente a su tratamiento.

Condiciones estándar de financiación: cuota mínima a financiar desde 20 euros/mes. Plazos mínimos y máximos de financiación: desde 3 hasta 60 meses. Se contemplan en todos los tramos de financiación la posibilidad de ofrecer al paciente las condiciones que mejor se ajusten a sus necesidades (con intereses, sin intereses, con gastos sin gastos...). Se le permite al paciente un importe máximo de financiación de hasta 4.500 euros sin justificante de ingreso, sólo presentando su DNI.

Será la clínica dental privada colaboradora de +SONRISAS la encargada de explicar al paciente las condiciones de financiación que más se ajusten a sus necesidades así como los trámites de concesión de dicha financiación.

** El paciente tiene que tener en cuenta que la aprobación de su financiación quedará sujeta a su situación financiera y riesgo en el momento de la tramitación, quedaron su aprobación sujeta a las entidades financieras con las que trabaja +SONRISAS.*

** Entidades financieras con las que trabaja +SONRISAS: Kutxa Bank/ ABANCA Servicios Financieros.*

Responsabilidades de las partes

Sono IO Estrategias de Comunicación SL (como empresa propietaria de +SONRISAS Sport) no asume frente a los titulares y beneficiarios responsabilidad alguna en relación con: la veracidad y exactitud de las informaciones dadas por la red de clínicas colaboradoras, las mermas o defectos en la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios y/o productos, ni las deficiencias de los servicios y/o productos ofrecidos o prestados por la red de clínicas colaboradoras. No responderá en caso de dolo por los daños y perjuicios que el titular y beneficiarios puedan sufrir como consecuencia o con ocasión del disfrute o de la falta de disfrute de las ventajas y/o del acceso o de la falta de prestaciones/servicios gratuitos que ofrece +SONRISAS Sport. No se hace responsable por los actos u omisiones, incluido el supuesto de negligencia médica, que en la prestación de los servicios sanitarios demandados por el beneficiario y prestados por el facultativo o centros sanitarios concertados, pudieran éstos incurrir.

Tratamiento de datos

Los datos personales del usuario solicitados en el contrato, así como el contrato original de +SONRISAS Sport (con copia para el titular) serán guardados por la clínica dental colaboradora.

Los datos personales requeridos en dicho contrato quedarán recogidos y guardados en el software, que por razones técnicas y de calidad del servicio se encuentra alojado en los servidores de la empresa Go Daddy Iberia SLU con NIF B27324318, dirección Avd. Coruña, 36, entresuelo izquierdo, 27003 Lugo.